TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR:
PS-95/2021

DENUNCIANTE:
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

DENUNCIADA:
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/UTCE/PES/170/2021

MAGISTRADA INSTRUCTORA:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, nueve de febrero de dos mil veintidós.-

VISTA la cuenta que antecede del Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, en la que hace constar que a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día de hoy, se recibió en la Oficialía de este mismo órgano, oficio número IEEBC/UTCE/224/2022, constante en una foja útil, signado por Karla Pastrana Sánchez, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el cual anexa copia certificada de impresión de correo electrónico institucional y del oficio IEEBC/SE/137/2022, constante en tres fojas útiles, y copia certificada del expediente IEEBC/UTCE/PES/170/2021 y documentos relativos a su remisión de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, constante en trecientos veinte fojas útiles; manifestando ser en atención al acuerdo de cuatro de febrero del presente año. -

Conforme a lo dispuesto por el artículo 381, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se dicta el siguiente: - - - - - -

- -**ACUERDO:**- -

ÚNICO.- Se tiene a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California **cumpliendo** con el requerimiento que le fue realizado mediante acuerdo de cuatro de febrero de dos mil veintidós; agréguese la documentación al expediente en que se actúa para que obre como legalmente corresponda. -

NOTIFÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. -

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora, **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO,** ante el Secretario General de Acuerdos, **GERMÁN CAÑO BALTAZAR** quien autoriza y da fe.- - - - - - - - - - - -

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS